

**En 2024, se abrieron 1 908 616 carpetas de investigación: 4.1 % por la FGR  
y 95.9 % por las fiscalías estatales<sup>1</sup>**

- Se registraron 1 612 446 determinaciones y/o conclusiones en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial y 253 742 en la etapa de investigación complementaria.
- A precios constantes de 2018, la FGR y las fiscalías estatales ejercieron 50 764.9 millones de pesos en 2024 (0.8 % menos que en 2023).
- La FGR y 29 fiscalías estatales reportaron contar con alguna unidad de inteligencia y/o análisis criminal u homóloga.
- En 2024, los órganos encargados de los mecanismos alternativos de solución de controversias iniciaron 187 884 expedientes (9.7 % menos que en 2023).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal y del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJF-E) 2025. Estos procesos estadísticos ofrecen información sobre la gestión y desempeño de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales (FGE), en específico, en las funciones de gobierno, procuración de justicia, justicia para adolescentes, mecanismos alternativos de solución de controversias y servicios periciales y/o de servicio médico forense. El objetivo es producir información estadística que se vincule con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas referidos.

## I. CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2024 se abrieron 1 908 616 carpetas de investigación: 78 611 por la FGR y 1 830 005 por las FGE. Del total, 98.6 % correspondió a la materia penal para personas adultas y 1.4 %, a justicia para adolescentes. Las FGE del estado de México, Guanajuato y Jalisco abrieron 19.1, 7.9 y 6.5 %, respectivamente. En el mismo periodo, en el agregado nacional, se registraron 1 612 446 determinaciones y/o conclusiones en la etapa de investigación inicial y 253 742 en la etapa de investigación complementaria. Finalmente, al cierre de 2024, se reportaron 2 397 281 procedimientos pendientes de concluir, tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa complementaria (ver tabla 1).

<sup>1</sup> No se incluyó información de Ciudad de México en los temas de *Presupuesto ejercido, Unidad de inteligencia y/o análisis criminal y Carpetas de investigación* porque, a la fecha de corte, no había entregado información completa de los módulos Estructura organizacional y recursos y Procuración de justicia.

Tabla 1

**Carpetas de investigación conocidas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales, según entidad federativa y estatus<sup>1/</sup>**

2024

(carpetas de investigación)

Entidad federativa	Abiertas	Determinaciones y/o conclusiones (investigación inicial)	Determinaciones y/o conclusiones (investigación complementaria)	Pendientes de concluir
Mex.	365 200	235 728	49 118	229 077
Gto.	150 734	164 942	21 095	83 070
Jal.	124 089	145 780	8 741	504 184
BC	102 333	160 222	42 058	197 441
NL	88 256	87 983	32 639	211 933
Ver.	81 131	51 389	4 159	16 102
Pue.	80 005	73 111	3 400	36 359
Chih.	78 680	20 519	7 088	65 446
<b>FGR</b>	<b>78 611</b>	<b>91 911</b>	<sup>2/</sup>	<b>36 081<sup>2/</sup></b>
Coah.	60 792	22 570	9 097	166 973
Qro.	58 999	65 012	2 995	29 293
SLP	58 740	66 117	3 978	48 025
Q. Roo	49 925	20 774	5 318	361 <sup>3/</sup>
Mor.	47 029	31 069	4 298	33 895
Mich.	46 689	65 840	6 954	28 046
Hgo.	43 128	36 412	13 826	193 854
Ags.	41 474	26 439	3 548	82 262
Tab.	40 807	11 939	6 126	2 125
Tamps.	40 183	21 335	3 909	35 199
Oax.	38 043	42 160	2 384	143 240
Son.	36 406	26 816	181 <sup>3/</sup>	1 689 <sup>3/</sup>
Sin.	32 522	31 074	7 117	85 875
Zac.	25 715	17 316	6 588	56 007
Col.	25 324	12 537	575	18 444
Gro.	24 588	9 618	732	46 399
BCS	24 492	13 266	591	<sup>4/</sup>
Dgo.	19 858	14 983	3 618	19 999
Nay.	12 608	11 832	684	10 448
Camp.	12 244	5 917	595	6 414
Chis.	11 972	9 207	527	3 687
Yuc.	4 609	17 377	1 460	2 851
Tlax.	3 430	1 251	343	2 502
CDMX	<sup>5/</sup>	<sup>5/</sup>	<sup>5/</sup>	<sup>5/</sup>
<b>Total</b>	<b>1 908 616</b>	<b>1 612 446</b>	<b>253 742</b>	<b>2 397 281</b>

Nota: No se incluyó información de Ciudad de México porque, a la fecha de corte, no había entregado información completa del módulo Procuración de justicia.

Las *determinaciones y/o conclusiones* y los *pendientes de concluir* pudieron derivarse de carpetas de investigación abiertas durante el año o en ejercicios anteriores.

La categoría *pendientes de concluir* se refiere a los procedimientos registrados en las carpetas de investigación (tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa de investigación complementaria) pendientes de concluir al cierre del año.

Para el caso de la FGR, en las *determinaciones y/o conclusiones* y los *pendientes de concluir*, la unidad de referencia corresponde a la carpeta de investigación. Para las FGE, en las *determinaciones y/o conclusiones* y los *pendientes de concluir*, la unidad de referencia corresponde determinaciones y/o conclusiones o a los procedimientos pendientes de concluir, registrados en las carpetas de investigación.

<sup>1/</sup> Se incluyó información de personas adultas y adolescentes. La FGR no atiende procesos para adolescentes.

<sup>2/</sup> La FGR reportó no contar con información sobre los procesos de trabajo que se llevaron a cabo en las carpetas de investigación durante la etapa de investigación complementaria.

<sup>3/</sup> Solo se incluyó información en materia de justicia para adolescentes.

<sup>4/</sup> No contó con datos o elementos para responder.

<sup>5/</sup> No proporcionó información.

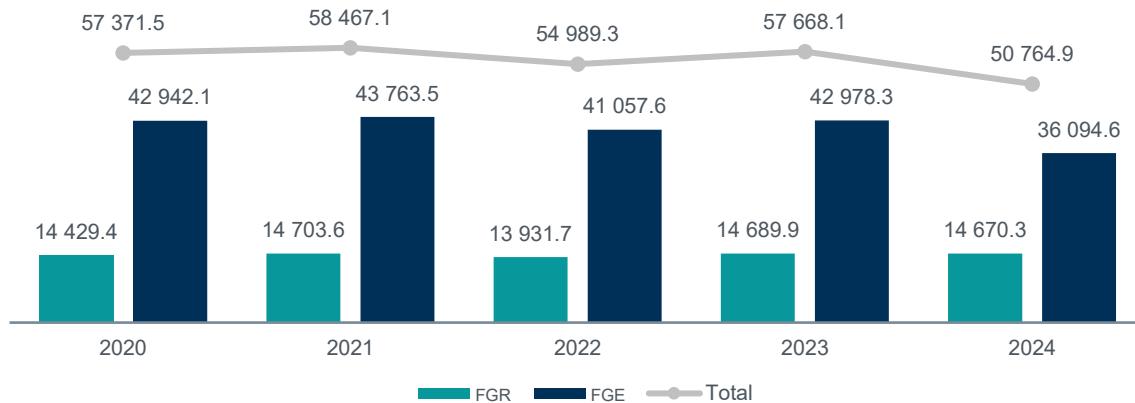
## II. PRESUPUESTO EJERCIDO

En 2024, el presupuesto total ejercido por la *FGR* y las *FGE* fue de 68 552 794 024 pesos corrientes. A precios constantes de 2018, el presupuesto que ejercieron en 2024 la *FGR* y las *FGE* fue de 50 764.9 millones de pesos: 14 670.3 millones correspondieron a la *FGR* y 36 094.6 millones, a las *FGE*. En comparación con 2023<sup>2</sup>—sin considerar la cifra de Ciudad de México—, la cantidad de presupuesto ejercido disminuyó 0.8 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1

### Presupuesto ejercido por la Fiscalía General de la República (FGR) y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales (FGE)

2020-2024  
(millones de pesos)<sup>1/</sup>



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después se multiplicó por el INPC del año base (2018).

Para 2024 no se incluyó información de Ciudad de México porque, a la fecha de corte, no había entregado información completa del módulo Estructura Organizacional y Recursos.

<sup>1/</sup> Pesos constantes, base 2018.

Fuente: INERI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2021 a 2025.

## II. UNIDAD DE INTELIGENCIA Y/O ANÁLISIS CRIMINAL

Al cierre de 2024, la *FGR* y 29 *FGE* contaban con alguna unidad de inteligencia y/o análisis criminal u homóloga. En dichas unidades laboraban 1 710 personas: 525 (30.7 %) correspondieron a la *FGR* y 1 185 (69.3 %), a las *FGE*. De las 30 unidades de inteligencia y/o análisis criminal reportadas, 29 *diseñaban y aplicaban métodos de análisis y clasificación de información para la investigación, persecución y esclarecimiento de los delitos*; 25 *elaboraban bancos de datos y suministraban medios de prueba al Ministerio Público para integrar las carpetas de investigación*; 20 *elaboraban estudios sobre incidencia delictiva*; y 19 *generaban la estadística delictiva* (ver gráfica 2).

<sup>2</sup> En 2023, el presupuesto fue de 51 179.6 millones de pesos constantes, sin incluir Ciudad de México.

**CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA FEDERAL Y ESTATAL (CNPJF-E)**

2 de octubre de 2025

Página 4/6

Gráfica 2

**Unidades de inteligencia y/o análisis criminal de la Fiscalía General de la República y de las  
Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales, según funciones**

2024

(unidades de inteligencia)



Nota: Campeche y Tlaxcala no reportaron contar con alguna unidad administrativa y/o agencia o fiscalía del Ministerio Público que ejerciera la función de inteligencia y/o análisis criminal. No se incluyó información de Ciudad de México porque, a la fecha de corte, no había entregado información completa del módulo Estructura Organizacional y Recursos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2025.

#### IV. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (MASC)

Durante 2024, los órganos o unidades administrativas encargadas de los MASC de la FGR y las FGE iniciaron<sup>3</sup> 187 884 expedientes: 96.9 % correspondió a la materia *penal para personas adultas* y 3.1 %, a la materia de *justicia para adolescentes*. En comparación con 2023 —año en que se registraron 208 118—, la cantidad de expedientes iniciados disminuyó 9.7 por ciento. Del total nacional, las FGE de *Guanajuato, Veracruz y Baja California* iniciaron 12.4, 7.2 y 5.9 %, respectivamente (ver tabla 2).

<sup>3</sup> Se refiere a los expedientes en los que se hace constar el inicio del mecanismo alternativo establecido, una vez que las partes intervenientes aceptaron someterse a este. Se consideran los expedientes iniciados a partir de expedientes abiertos durante el año o en ejercicios anteriores siempre que, para estos últimos, esté pendiente la determinación para definir o iniciar un mecanismo alternativo de solución de controversias.

Tabla 2

**Expedientes iniciados por los órganos o unidades administrativas encargadas de los mecanismos alternativos de solución de controversias de la Fiscalía General de la República (FGR) y las Fiscalías Generales o Procuradurías Generales de Justicia estatales, según entidad federativa y materia**

2024  
(expedientes)

Entidad federativa	Total	Personas adultas	Personas adolescentes
Gto.	23 306	21 766	1 540
Ver.	13 542	13 345	197
BC	11 077	10 520	557
Pue.	10 876	10 518	358
Chih.	10 087	9 931	156
Chis.	8 628	8 442	186
Jal.	8 227	7 798	429
Mich.	8 213	8 057	156
Qro.	7 481	7 409	72
Tab.	6 669	6 564	105
NL	6 477	6 202	275
Oax.	6 419	6 228	191
Nay.	5 367	5 291	76
Hgo.	5 301	5 208	93
BCS	5 208	5 175	33
Zac.	5 038	4 949	89
Mor.	3 766	3 691	75
<b>FGR</b>	<b>3 752</b>	<b>3 731</b>	<b>21</b>
Yuc.	3 667	3 544	123
Son.	3 485	3 125	360
Mex.	3 380	3 094	286
Sin.	3 137	3 132	5
Tamps.	3 046	2 971	75
Q. Roo	2 879	2 816	63
Camp.	2 637	2 637	0
CDMX	2 540	2 477	63
Ags.	2 483	2 409	74
Coah.	2 283	2 258	25
SLP	2 273	2 266	7
Gro.	2 076	1 975	101
Col.	1 855	1 808	47
Dgo.	1 496	1 466	30
Tlax.	1 213	1 213	0
<b>Total</b>	<b>187 884</b>	<b>182 016</b>	<b>5 868</b>

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) y Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2025.

### Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionssocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados](#).

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

